



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107760

Fecha: 16/06/2020

Asiento N° 1370

Compromiso N° 330

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON

USD 458.25

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Dolares 25/100 Ctv

TENA, 16 de Junio del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 045-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir el tráfico vehicular al filo de la vía en donde realizan trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archiona y extraer material pétreo para mantenimiento de las vías de la Parroquia por 16 días continuos, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 3941866100	VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	458.25		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	458.25		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	458.25	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	458.25	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	458.25	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		458.25
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		458.25
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		458.25
SUMAN o PASAN USD		1,374.75	1,374.75

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	458.25	458.25	
TOTAL GASTOS USD	0.00	458.25	458.25

ING. MARCELO IBARRA
Director Financiero


ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)


ING. MELANY LOOR I
Direct. Apoyo Tesorera

154667121
Referencia
Banco Central Ecu

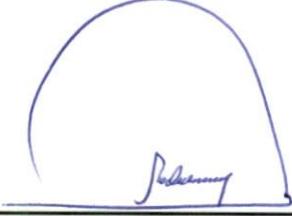


**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107760

FECHA:	16 de junio de 2020	VALOR USD:	\$458.25
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 25/100			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON			
POR CONCEPTO DE:			
Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 045-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir el tráfico vehicular al filo de la vía en donde realizan trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archiona y extraer material pétreo para mantenimiento de las vías de la Parroquia por 16 días连续os, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas			
AUTORIZADO POR:			
			
Ing. Marcelo Ibarra			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 330

Transacción No: 3318

Fecha: 16/06/2020

Proveedor: VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON

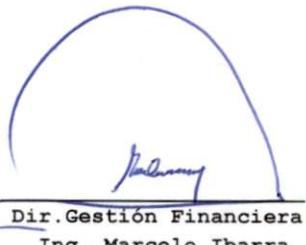
Identificación: Cédula 0400953311

DETALLE:

VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 045-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir el tráfico vehicular al filo de la vía en donde realizan trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archiona y extraer material pétreo para mantenimiento de las vías de la Parroquia por 16 días continuos, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas

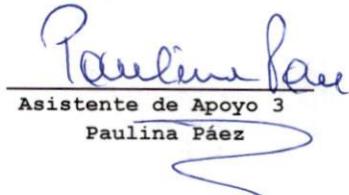
PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENC	458.25
Total =>	458.25


Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

16/06/2020 12:18

Página 1/1


Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 330**FECHA:** 16/06/2020**BENEFICIARIO:** **VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON-SOLDADOR (CONTROLADOR DE TRAFICO)**

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.045-DOP de fecha 02/03/2020

LUGAR : Wawa Sumaco-Cantón Archidona

NO. DE DÍAS : 16 días continuos

MONTO : **\$ 458.25**

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 045-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 045-DOP
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión Nro. 09-DOP legalizado por la Directora de Obras Públicas
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 5258 del 16/03/2020
5	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			Del 03 al 16 de marzo/2020
6	Certificación de asistencia	✓			De fecha 17/03/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Analista de Recursos Humanos Talleres, por 14 días
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de trabajo firmado por el Supervisor de Obra y el Fiscalizador
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Hatun Sumaku

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	13	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			

A justificar 70%	\$ 341.25
Asume la entidad 30%	\$ 146.25

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 312.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 146.25
Suma total del viático:	\$ 458.25
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	Nro. Comprobante
VALOR A PAGAR:	\$ 458.25

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO-3



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 045-DOP		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)		02/03/2020
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:		
VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON		SOLDADOR ELECTRICO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
WAWA SUMAKU - CANTON ARCHIDONA PROV. NAPO		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
03-03-2020	7:23	16/03/2020	16:35	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:				

VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON – SOLDADOR ELECTRICO (CONTROLADOR DE TRAFICO)

Se le dispone, trasladarse a la **parroquia Hatun Sumaku, cantón Archidona**, a controlar y dirigir el tráfico vehicular en la vía interprovincial asfaltada, debido a los trabajos que ejecuta el equipo caminero del GADPN para habilitar la mina en la comunidad **Wawa Sumaku** para extraer material pétreo, que servirá para el mantenimiento de las vías de la parroquia,

Inicio de trabajos: 3 de marzo de 2020, por una jornada de 16 días continuos.

Señor Teodoro Andy – Jefe de Grupo

Ingeniera Irene Paguay fiscaliza esta obra

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA – WAWA SUMAKU (PARROQUIA HATUN SUMAKU), CANTON ARCHIDONA	03-03-2020	7:23	16/03/2020	16:35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Edison Valencia SOLDADOR ELECTRICO (CONTROLADOR DE TRAFICO)	 Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insustentables • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.</p>
---	---



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENA - NAPO - ECUADOR

MEMORANDO-009- DOP

PARA : DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 2 de marzo de 2020

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	ZUÑA SIGUENCIA JOSE EFRAIN	OPERADOR	EXCAVADORA HYUNDAI No. 20
2	IBARRA ACOSTA CARLOS JULIO	AYUDANTE DE MAQUINARIA	
3	MORETA MORALES MANUEL MESIAS	OPERADOR	EXCAVADORA HYUNDAI No.04
4	CHILLAGAÑO OÑA AREPITO REMIGIO	AYUDANTE DE MAQUINA	
5	YUMBO ANDY FELIX BLADIMIR	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	RETROEXCAVADORA CAT. 03
6	VILLACIS NACEVILLA EDISON VICENTE	CHOFER DE VEHICULO PESADO	VOLQUETA HINO NEI-1207 No.55
7	GUEVARA ROMO GALO OSWALDO	CHOFER DE VEHICULO PESADO	VOLQUETA HINO NEI-1209 No.57
8	CIFUENTES MARTINEZ WILSON ALFONSO	OPERADOR (DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE Y CONTROLADOR DE TRAFICO)	
9	VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	SOLDADOR ELECTRICO (CONTROLADOR DE TRAFICO)	
10	TAPIA FRAY WILLIAM VICENTE	CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	CAMIONTE MAZDA MNQ-1022 No.57
11	ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ	

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Hatun Sumaku, cantón Archidona**, a realizar limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la comunidad **Wawa Sumaku**, con el objeto de extraer material pétreo que servirá para el mantenimiento de las vías de la parroquia.

Inicio de trabajos: 3 de marzo del 2020 por una jornada de 16 días continuos, de conformidad al inciso segundo del artículo 3 del Reglamento Interno que Regula el pago de Viáticos, aprobado en Resolución Administrativa 016-1-GADPN-2019.

Viáticos.

Ing. Maritza Licuy
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Nota: Ingeniera Irene Paguay fiscalizará los trabajos.



Ministerio
del Trabajo



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION 045-DOP	FECHA DE INFORME 19 DE MARZO DEL 2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	PUESTO QUE OCUPA: SOLDADOR ELECTRICO(CONTROLADOR DE TRAFICO)
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION PROVINCIA DE NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR. DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Orden de Comisión N° 045-DOP, me trasladé al sector “WAWA SUMACO”, Cantón Archidona, Provincia de Napo, con la finalidad de ejecutar la limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina, con el fin de extraer el material para el mantenimiento de las vías de la Parroquia Hatun Sumaco, en mi calidad de controlador de tráfico donde se desarrolló los siguientes trabajos por una jornada de 16 días a partir del 03 de marzo del 2020, el mismo que detallo a continuación:

Martes 03 de marzo del 2020.- Me traslado de los Talleres del GADP Napo, hacia el sector de la mina de Wawa Sumaco, en donde se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que las volquetas trabajan al filo de la vía principal.

Miércoles 04 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Jueves 05 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Viernes 06 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía

principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Sábado 07 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Domingo 08 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Lunes 09 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Martes 10 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Miércoles 11 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Jueves 12 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Viernes 13 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el



tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Sábado 14 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Domingo 15 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros.

Lunes 16 de marzo del 2020.- Se procede a colocar la señalética de seguridad en la vía principal E45 en dirección Coca-Tena del mencionado sector, con el propósito de disminuir el tráfico toda vez que se realiza trabajos de descapotamiento al filo de la vía y se torna peligroso y puede causar algún accidente. De igual manera se procede a dar señales manuales de siga o pare, ya que es muy peligroso algún accidente por cuanto las volquetas están estacionadas en la vía principal para que la excavadora cargue y de esta manera poder desalojar los escombros. Realizado estos trabajos por la tarde retorno a Tena, por disposición del Jefe de Trabajos y por el decreto de emergencia sanitaria.

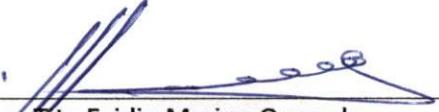
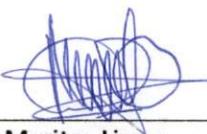
Martes 17 de marzo del 2020.- No se labora por Decreto de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por el COVID-19 y Resolución Administrativa # 044 GADPN.

Miércoles 18 de marzo del 2020.- No se labora por Decreto de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por el COVID-19 y Resolución Administrativa # 044 GADPN.

NOTA:

Anexo: facturas de gastos, reporte del reloj biométrico y certificados respectivos.

Informe que pongo en su conocimiento, para fines legales pertinentes.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	03/03/2020	03/03/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07H23	17H40				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-PROVINCIA DE NAPO	03/03/2020	07H23	16/03/2020	16H35
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Sr. VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON SOLDADOR ELECTRICO (CONTROLADOR DE TRAFICO)			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD					
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	 Ing. Maritza Licuy DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS					

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO

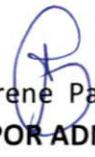
Ing. Irene Paguay, Fiscalizador de obras por Administración Directa del G.A.D.P. de Napo, en debida y legal forma certifica,

QUE; el señor **VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON**, portador de la Cédula de ciudadanía N° 0400953311, laboró como Soldador Eléctrico(CONTROLADOR DE TRAFICO) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,,11,12,13,14,15 y 16) no labora 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de "Wawa Sumaco", Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernoctando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

LO CERTIFICO,


Tena, 17 de marzo del 2020.


Ing. Irene Paguay

FISCALIZADORA OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA.

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



SUBDIRECCION DE MATERIALES, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Dr. Luis Samaniego, encargado del personal de la Dirección de la Unidad de Talento Humano de los Talleres del G. A D P. de Napo, en debida y legal forma;

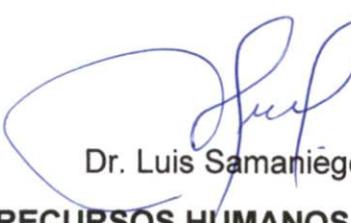
C E R T I F I C A:

QUE: El señor **VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0400953311, laboró como Soldador Eléctrico del G.A.D.P. de Napo, por una jornada de 16 días, según memorando No. 009 del 2 de marzo del 2020, suscrita por la Ing. Maritza Licuy-Directora de Obras Públicas, a partir del 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16, no labora el 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por resolución Administrativa No. 044 del GADP de Napo. Mismo que cumplió los horarios establecidos de acuerdo al reporte del reloj biométrico, que se adjunta a esta certificación, y en base a la información proporcionada por el encargado del Grupo-Teodoro Andi, según memo de fecha 17 de marzo del 2020.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y para los fines legales pertinentes.

Tena, 17 de marzo del 2020.

LO CERTIFICO,



Dr. Luis Samaniego

ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS DEL GADP DE NAPO

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO

TEODORO MARTIN ANDI INTRIAGO- Jefe de grupo del G.A.D.P. DE NAPO, en debida y legal forma certifica que:

QUE: el señor: **VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON**, portador de la Cédula de ciudadanía N° 0400953311, laboró como Soldador Eléctrico(CONTROLADOR DE TRAFICO) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,,11,12,13,14,15 y 16) no labora 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de "Wawa Sumaco", Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernotando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

LO CERTIFICO,

Tena, 17 de marzo del 2020.



Teodoro Martin Andi Intriago
JEFE DE GRUPO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU

Archidona - Napo - Ecuador

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku, en debida y legal forma;

CERTIFICA:

QUE: el señor: VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON, portador de la Cédula de ciudadanía N° **0400953311**, laboró como Soldador Eléctrico(CONTROLADOR DE TRAFICO) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,,11,12,13,14,15 y 16) no laboran 17 y 18 de marzo del 2020, por decreto nacional de emergencia sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de Wawa Sumaco Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernotando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo Certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de este certificado, en lo que creyere conveniente, excepto para trámites judiciales

Hatun Sumaku, 16 de marzo del 2020



Atentamente,



Sr. Fausto Licuy
PRESIDENTE DEL GADPR HATUN SUMAKU

